



Acquedolci Independent Film Festival Concorso internazionale para cortometrajes independientes 4ª EDICIÓN

REGLAMENTO

1. Organización

La Asociación turística "Pro Loco Acquedolcese" y la PsychoLand de Iarumasami, en colaboración con el Ayuntamiento anuncian la cuarta edición del Acquedolci Independent Film Festival (AIFF), concurso internacional para cortometrajes independientes con certificación *Top Video* de *Tutto Digitale*.

2. Fecha y duración

La cuarta edición de el AIFF tendrá lugar en Acquedolci (ME), el 26, 27, 28 de Agosto 2011.

Las informaciones detalladas sobre el lugar de desarrollo del Festival serán dadas a conocer a través publicación en el sitio web oficial del AIFF Psycholand.it y en Prolocoacquedolci.it.

3. Elegibilidad

Al concurso son admitidos cortometrajes de tema libre de todo tipo de género (ficción, animación, documental, musical, experimental), rodados en cualquier formato, de **duración no superior a los 15 minutos (excepto fichas artística y técnica)** producidos después del primero de enero 2007.

Pueden participar al AIFF obras realizadas en Italia y/o en el extranjero (si están en lengua extranjera, son necesarios los subtítulos en italiano¹).

Serán aceptados cortometrajes que han ganado o participado en otro Festival.

No serán aceptados cortometrajes que han ganado o participado a las ediciones precedentes de el AIFF.

Películas industriales, documentales naturalistas, publicitarios y de propaganda no serán admitidos. En ningún caso serán aceptadas obras particularmente violentas o vulgares, tan como la participación al concurso puede ser negada a videos técnicamente no capaces de asegurar una buena proyección pública.

No serán aceptados soportes que comprenden más obras.

¹ La Dirección Artística puede admitir cortometrajes producidos en el extranjero subtítulos en idioma inglés.

Cada participante podrá inscribir un máximo de dos obras, pero será admitida a la fase pública del concurso una sólo labor para autor.

La participación al concurso es gratuita.

4. Inscripción

Cada participante tendrá que enviar un pliego que contenga:

- a) **una copia de la obra** en soporte DVD-Video (estandar PAL);
- b) **formulario de inscripción** (descargable de los sitios web *partner*) convenientemente relleno en letras de molde en todas sus partes y firmado por extenso;
- c) **cláusula liberatoria** (descargable de los sitios web *partner*) convenientemente rellena en letras de molde en todas sus partes y firmado por extenso;
- d) **un soporte CD-ROM** que contiene el siguiente material (para el cual se autoriza la publicación gratuita):
 - por lo menos 3 fotos de la obra, en blanco y negro o de colores;
 - una foto del autor, en blanco y negro o de colores;
 - bio-filmografía del autor (preferiblemente en formato .doc);
 - sinopsis de la obra (preferiblemente en formato .doc).

Cada ulterior material promocional (trailer, cartelera, reseña de prensa, fotos de escenas, etc.), aunque no indispensable será bien aceptado, y si enviado, se le hará publicidad a lo largo del Festival.

5. Envío

Los autores tendrán que enviar por correo o entregar los materiales como al punto 4 (*Inscripción*) improrrogablemente dentro del **1 de mayo de 2011** (dará fe el sello postal o la fecha de la entrega *brevi manu*) a:

**4° Acquedolci Independent Film Festival
en Associazione Turistica Pro Loco Acquedolcese "San Teodoro"
Via Fiume, 45
98070 Acquedolci (ME)**

Las obras enviadas o entregadas más del término preestablecido serán exceptuadas del Festival.

Las obras que provienen de los Países que no pertenecen a la Unión Europea tienen que ser enviadas por mensajería con la indicación "*Senza valore commerciale. Solo per scopi culturali*".

Los gastos de envío de las obras están completamente a cargo del remitente.

La Organización del AIFF no es responsable de los pliegos llegados estropeados y/o con retraso, ni tampoco de eventuales robos o extraviós independientes de su propia voluntad.

Los soportes enviados no serán devueltos, sino formarán la filmoteca del Festival.

6. Selecciones y Jurados

Todas las obras inscritas al AIFF serán examinadas a una Junta de preselección - cuyos miembros han sido elegidos por la Dirección Artística del AIFF - la cual distinguirá 12 cortometrajes "en concurso" para la concesión del premio AIFF 2011 - Mejor Cortometraje.

La Dirección Artística se reserva la facultad de operar en derogación de las reglas sobre nombradas en presencia de obras de particular interés.

Todos los autores recibirán comunicación directa sobre los resultados de la preselección, los cuales de todas maneras serán publicados en los sitios web *partner*.

Las 12 obras "en concurso" serán sometidas al juicio de:

- un **Jurado de calidad**, constituido por profesionales, expertos y estudiosos del sector y del mundo del espectáculo y de la cultura (cuya composición será dada a conocer en los sitios web *partners*);
- un **Jurado popular**, constituido por el público presente en la sala.

Los juicios de las votaciones de los jurados de calidad y popular son incuestionables.

Son exceptuados de ambos jurados los organizadores, la Dirección Artística, los miembros de los equipos artístico y técnico y además quienquiera que haya tomado parte en la realización de una o más obras "en concurso".

7. Premios

A lo largo del Festival serán proyectados los 12 cortometrajes "en concurso", y también los ganadores de todas las categorías.

Serán galardonados los siguientes premios:

- **Premio AIFF 2011** - Mejor cortometraje en absoluto, elegido entre todas las secciones en concurso (€ 1.000,00 + trofeo);
- **Premio AIFF 2011** - 2º clasificado (trofeo);
- **Premio AIFF 2011** - 3º clasificado (trofeo);
- **Premio AIFF Escuela 2011 Navarra Editore** - Mejor cortometraje producido y realizado por los estudiantes de las escuelas intermedia y bachillerato (€ 300.00² + trofeo);
- **Premio AIFF/Sicilia 2011 LB Television** - Mejor cortometraje siciliano (20 horas de postproducción³ + trofeo);
- **Premio AIFF/Doc 2011** - Mejor documental o docu/fiction (trofeo);
- **Premio AIFF/Clip 2011** - Mejor video musical (trofeo);
- **Premio AIFF/Anime 2011** - Mejor cortometraje de animación (trofeo);
- **Premio Goowai⁴ 2011** - Mejor fotografía (trofeo);

² El premio en metilico puede ser tributado por *Navarra Editore* en forma de cheques regalos para material didáctico destinado a las escuelas.

³ Servicio ofrecido por *Lamantino Brothers*, de San Benedetto del Tronto, taller de artes visuales y cinematográficas especializado en la producción de documentales científicos, históricos y naturalistas por el mercado televisivo nacional e internacional.

- **Premio PsychoLand 2011** – Visiones en otra parte (trofeo);
- **Premio de la Prensa**⁵ (trofeo);
- **Premio de el Jurado popular** – Mejor cortometraje votado por el Jurado popular (trofeo).

Los ganadores se compromiten a insertar en los créditos de las obras galardonadas el nombre e el logo del Acquadolci Independent Film festival y también el premio ganado.

Los premios serán entregados a los autores o a sus representantes que asegurarán su propia participación a la ceremonia de entrega.

La Dirección Artística se reserva el derecho de añadir y/o de no asignar uno o más premios.

8. Hospitalidad

La organización del Festival cubrirá los gastos de hospitalidad (excepto los gastos de viaje) para los directores galardonados (o para sus delegados) que tomarán parte a la ceremonia de entrega, en la medida de una persona por cada obra galardonada, desde la cena de viernes 26 hasta el desayuno de lunes 29 de Agosto de 2011.

Para posibles acompañantes están previstas condiciones facilitadas en las estructuras receptoras asociadas con el AIFF.

9. Promoción y derechos de exclusiva

La inscripción de un cortometraje al AIFF conlleva la cesión gratuita (no exclusiva) a la Organización del Festival de los derechos de utilización de la obra para los usos relacionados con la promoción de la iniciativa, previa autorización concedida contextualmente con la firma del formulario de inscripción y la cláusula liberatoria.

Las obras enviadas podrán ser utilizadas por la Organización incluso en otros ámbitos (bibliotecas, centros culturales, televisiones locales, *streaming*, etc.) en el ámbito de actividades culturales sin fin de lucro y a fin de divulgación del AIFF y de los temas propuestos.

10. Derecho de autor

La Organización del AIFF declina toda responsabilidad por la reproducción de audiovisuales que contienen material cubierto por derecho de autor no regularizado con la SIAE.

⁴ Consultoría especializada en la optimización de sitios web.

⁵ El premio de la Prensa será atribuido por los periodistas acreditados al AIFF, al cortometraje que habrá interpretado con más fuerza el tema del cine como medio de comunicación.

11. Política de privacidad

Los datos personales recogidos por la Dirección Artística del AIFF serán tratados con respecto al D.Lgs. 30 de junio de 2003, n. 196 – *Codice in materia di protezione dei dati personali*.

12. Normas generales

La Dirección Artística del AIFF tiene el derecho de decisión final en casos controvertidos y en lo no expresamente previsto en este reglamento.

La Dirección Artística se reserva el derecho de modificar este reglamento debido a exigencias técnico-organizadoras.

La Dirección Artística del AIFF se reserva el derecho de aportar cambios de programa en caso de que éstas sean necesarias para el buen éxito de la manifestación.

La participación al AIFF implica la total aceptación de este reglamento, con anexos formulario de inscripción y cláusula liberatoria.

Este reglamento es redactado en italiano, inglés, francés e español: en caso de dudas interpretativas, hace fe la versión italiana.

13. Info y contactos

Este reglamento está a disposición en la Secretaría del Festival (dirección en art. 5), y además en los sitios web Psycholand.it y Prolocoacqedolci.it.

Para más información y/o comunicación:

tel.: +327 06 83 408 (Secretaría del el AIFF)
+39 0941 72 63 82 / +39 0941 32 97 82 (Pro Loco Acqedolci)
fax: +39 0941 72 63 82 (Pro Loco Acqedolci)
mobile: +39 347 63 55 138 (Francesco Sciambarella, Organizador)
+39 349 75 46 578 (Iarumasami, VisionArt Director)
e-mail: aiff@psycholand.it (Psycholand)
aiff@prolocoacqedolci.it (Pro Loco Acqedolci)
ufficiostampa.aiff@psycholand.it (Gabinete de Prensa de el AIFF)
websites: www.psycholand.it
www.prolocoacqedolci.it



Acqedolci Independent Film Festival
Concurso internacional para cortometrajes independientes